**RESUMEN MES DE MAYO DE 2021**

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2021-1602, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y SKG TECNOLOGÍA S.A.S.**

## 1 INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el resumen de actividades ejecutadas en el marco del contrato 2021-1602, el cual fue suscrito entre la Secretaría Distrital de Movilidad y la firma SKG TECNOLOGIA S.A.S. y cuyo objeto corresponde a "SOLUCIÓN TECNOLÓGICA PARA LA GESTIÓN EN VÍA DE LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO".

En función de las actividades desarrolladas en el presente documento se incluye el resumen del avance para el mes de abril de la etapa 1- implementación y transición.

## 2 OBJETIVO DEL INFORME

Presentar un resumen ejecutivo del avance para el Contrato de Prestación de Servicios 2021-1602 con énfasis en el estado financiero según las vigencias futuras asignadas.

**Objetivos específicos del Informe**

- Sintetizar el avance de los diferentes componentes definidos contractualmente para la etapa 1 de la Solución Tecnológica para la Gestión en Vía de la Autoridad de Tránsito.
- Consolidar los registros del estado financiero del contrato 2021-1602, en lo referente a los recursos asignados como vigencias futuras y su ejecución.

## 3 DATOS GENERALES DEL CONTRATO 2021-1602

A continuación, se presentan los datos principales del contrato:

| | |
|---|---|
| **OBJETO:** | SOLUCIÓN TECNOLÓGICA PARA LA GESTIÓN EN VÍA DE LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO |
| **CONTRATISTA** | SKG TECNOLOGÍA S.A.S. |

<table>
<tr><td>PLAZO DE EJECUCIÓN:</td><td>El plazo de ejecución del contrato es de TREINTA Y TRES (33) MESES, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía única por parte de la SDM y la expedición del registro presupuestal.<br><table><tr><td rowspan="2">Plazo de Ejecución<br>33 Meses</td><td><u>Etapa de Implementación y Transición</u>: Dos (2) meses contados a partir de la firma del acta de inicio.</td></tr><tr><td><u>Etapa de operación:</u> Treinta y un (31) meses contados a partir de la finalización de la etapa de implementación y transición.</td></tr></table>El plazo de vigencia será igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más, tiempo en el cual se liquidará el Contrato</td></tr>
<tr><td>FECHA DE INICIO:</td><td>22 de abril de 2021</td></tr>
<tr><td>FECHA DE TERMINACIÓN:</td><td>21 de enero de 2024</td></tr>
<tr><td>VALOR:</td><td>El valor del presente contrato es por la suma de VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ($27.441.270.541) M/CTE., suma que incluye IVA, impuestos, tasas, gravámenes y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato.<br><table><tr><th>AÑO</th><th>PRESUPUESTO OFICIAL SEGÚN VIGENCIA</th></tr><tr><td>2021</td><td>$ 4.756.434.000</td></tr><tr><td>2022</td><td>$ 11.342.418.270</td></tr><tr><td>2023</td><td>$ 11.342.418.271</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>$ 27.441.270.541</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>VALOR ADICIÓN No. 1</td><td>No aplica</td></tr>
<tr><td>PRORROGA No. 1</td><td>No aplica</td></tr>
<tr><td>SUPERVISOR</td><td>Martha Liliana Sánchez Aparicio</td></tr>
<tr><td>INTERENTORÍA</td><td>No Aplica.</td></tr>
</table>

Adicionalmente, de acuerdo con lo estipulado en el contrato SKG TECNOLOGIA SAS, constituyó la póliza de cumplimiento No. 128352 y de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 8327, a favor de BOGOTÁ – SECRETARÍA DISTRITAL DE

MOVILIDAD, las cuales fueron expedidas por la compañía de seguros SEGUREXPO y las cuales cubren el Contrato No. 2021-1602.

## 4 ALCANCE DEL CONTRATO 2021-1602

La solución tecnológica debe permitir diligenciar los formularios de comparendos al tránsito e informes únicos de infracciones al transporte, la captura y envío de evidencias fotográficas de la comisión de presuntas infracciones para la imposición órdenes de comparendo no notificados en vía al sistema de Detección Electrónica de Infracciones - DEI conforme la normatividad vigente, además, recibir toda la información mencionada anteriormente en un Sistema Central que permita la gestión remota de los dispositivos en vía y la Integración con los sistemas de información de la Secretaría Distrital de Movilidad según los requerimientos y necesidades.

En este contexto la solución tecnológica debe incluir en términos generales:

a. **Dispositivos electrónicos:** Dispositivos en calidad de servicio, provistos de software para el diligenciamiento de Órdenes de comparendo al tránsito, Informes únicos de infracciones al transporte y Captura de evidencias para la imposición de órdenes de comparendo no notificadas en vía.

   Además, debe realizar consultas automáticas al RUNT, SIMUR, Exceptuados, Sistema de Información del Terminal de Transporte. Debe integrarse mediante webservices con los sistemas de información Contravencional, DEI, Grúas y patios, Aplicativos Centro de Gestión y enviar en línea la información diligenciada en vía al sistema central.

   Durante la ejecución del contrato la Secretaría puede requerir nuevas consultas e integraciones a otros sistemas, el profesional de parametrización deberá encargarse de estas actividades.

   El dispositivo debe incluir impresora que permita generar la tirilla como copia impresa del registro del proceso de imposición de Comparendo. Estos dispositivos se entregarán a la autoridad de tránsito para la gestión en vía.

   Dado que el dispositivo electrónico se usará de forma permanente por la autoridad de tránsito en vía se requiere que este cuente con un lápiz táctil y estuche para protección.

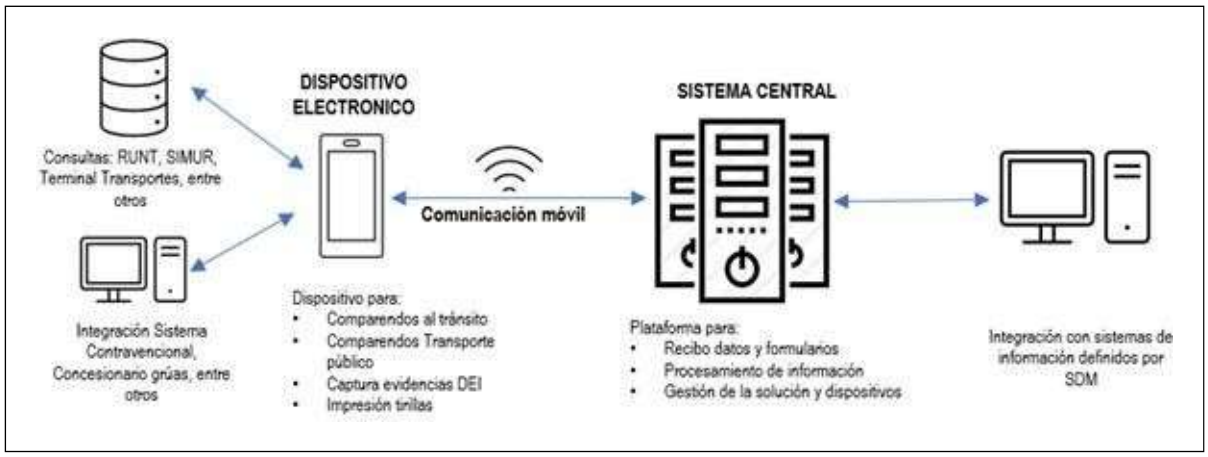
b. **Sistema Central:** Plataforma en calidad de servicio (Software en dispositivos + Software para gestión y administración), deberá permitir el registro y consulta de toda la información generada en vía, la interacción con las diferentes bases de datos y la integración con los sistemas que determine la SDM. La plataforma debe incluir su arquitectura, sistema operativo, lenguaje de programación e interfaz de usuario.

El contratista entregará de forma mensual todos los datos que se encuentran en la base de datos. Así mismo cada seis meses se deberá entregar en medio magnético, provisto por el contratista, los formularios, imágenes y datos consolidados del semestre.

Los datos del sistema central deben estar disponibles por la vigencia del contrato y seis meses posterior a la finalización de este.

c. **Otros servicios**:

- Equipo de trabajo para desarrollo del proyecto.
- Comunicación móvil para dispositivos electrónicos.
- Soporte técnico 7 x 24.
- Transferencia de conocimiento y capacitación.




**Fuente:** elaboración propia

## ETAPAS DE EJECUCIÓN

La ejecución del contrato, se subdivide en 2 etapas de la siguiente manera:

### IMPLEMENTACIÓN Y TRANSICIÓN

Comprende un periodo de dos (2) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio.

En este lapso de tiempo estarán funcionando en forma paralela los servicios derivados del contrato 2019 – 1280 cuyo objeto es “SOLUCIÓN TECNOLÓGICA PARA LA GESTIÓN EN VÍA DE LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO” y el contrato resultado de este proceso de contratación. Mantener los dos servicios es esencial para que en todo momento se pueda garantizar la gestión de control en vía que ejerce la autoridad de

tránsito. Con el contrato 2019 - 1280 se garantiza la operación actual, mientras que con el nuevo contrato se implementa y prueba el funcionamiento futuro.

En este periodo, el contratista, en general, realizará las actividades de:

- Levantamiento de información e implementación.
- Integración de la solución con sistemas de información
- Pruebas de operación de dispositivos electrónicos e Integración de los dispositivos electrónicos con el Sistema Central
- Pruebas funcionales al Sistema Central:
- Capacitación previa al inicio de la operación
- Informe mensual

**ETAPA DE OPERACIÓN**

Comprende un periodo de treinta y un (31) meses, contados a partir de la terminación de la etapa de implementación y transición. En la etapa de operación inicia la aplicación de descuentos por incumplimientos en los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) definidos para el contrato.

Durante la ejecución de la etapa de operación se deberá prestar el servicio a través de los siguientes ítems:

Dispositivos electrónicos

Entrega de dispositivos a la autoridad de tránsito en calidad de servicio para diligenciamiento de Órdenes de comparendos, Informes únicos de infracciones al transporte y Captura de evidencias fotográficas para la imposición de comparendos no notificados en vía. El dispositivo debe permitir generar la tirilla como copia impresa del registro del proceso de imposición de Comparendo. Los comparendos deben ser enviados en línea a la plataforma tecnológica.

Servicio de comunicación móvil

Los dispositivos electrónicos deben contar con un servicio de comunicación móvil 7x24, con cobertura en toda la ciudad, tecnología 3G / 4G o la tecnología más reciente que esté disponible, la disponibilidad mínima esperada del servicio de comunicaciones es de 99.6%

Sistema Central

El sistema debe haber sido probado en la etapa de implementación, recibir toda la información de los dispositivos electrónicos e integrarse con los sistemas de información de la Secretaría, se debe haber entregado a la Secretaría por parte del contratista los derechos de uso por el plazo del contrato. La plataforma debe entrar en operación cumpliendo los acuerdos de niveles de servicio establecidos, estando disponible el 99.9% del tiempo al mes.

Consultas al RUNT

Servicio de soporte

- Mesa de ayuda
- Mantenimientos preventivos
- Mantenimientos correctivos

Servicio de transferencia de conocimiento y capacitación

Capacitaciones recursivas a solicitud de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Equipo de trabajo

Reuniones de seguimiento

Informes mensuales

## 5 AVANCE DEL CONTRATO. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DE LA ETAPA 1 DEL CONTRATO 2021-1602

De conformidad con lo requerido por la Entidad, en el periodo del informe se desarrollaron las siguientes actividades, propias del contrato:

### 5.1 ESTADO DE INFORMES DE ACTIVIDADES

A la fecha de corte del presente documento el contratista SKG TECNOLOGIA SAS ha presentado el siguiente informe.

| INFORME PACTADO | PERIODO DEL INFORME |
|---|---|
| INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES NO. 1 – ETAPA 1 | 22 DE ABRIL A 21 DE MAYO DE 2021 |

## 5.2 ESTADO EJECUCIÓN ACTIVIDADES

De acuerdo con el seguimiento de actividades y sus respectivos registros, cuya meta final es ejecutar la etapa 2 de la solución tecnológica para gestión en vía de la autoridad de tránsito, a la fecha el avance de las actividades ejecutadas, discriminado según requisitos técnicos generales, condiciones de los dispositivos, componentes del software de dispositivo, sistema central, es el siguiente:

### Equipo de trabajo mínimo

Durante el periodo del informa se contó con la participación del siguiente equipo de trabajo mínimo:

| Cargo | Nombre |
|---|---|
| Gerente De Proyecto | Diego Fernando Montiel Duran |
| Líder De Implementación | Vanessa Carolina Gutiérrez Mendoza |
| Profesional de Parametrización y Personalización | Grey Milena Jiménez Anaya |
| Profesional de Parametrización y Personalización | Luis Alberto Lozano Carrillo |

### Documentos específicos entregados por el contratista

Durante el primer mes de ejecución el contratista presentó los siguientes documentos:

- ✓ Plan de trabajo, que incluye cronograma de actividades
- ✓ Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo
- ✓ Plan de Mesa de Servicio
- ✓ Plan de transferencia de conocimiento
- ✓ Protocolo de Bioseguridad

### Levantamiento de información y estado de las Integraciones.

En el período del informe se realizó identificación, confirmación y entrega de catálogos e información para que el contratista desarrolle la configuración, personalización y parametrización de la solución tecnológica. Lo anterior se realizó tanto para los requerimientos funcionales como para las diferentes integraciones que están establecidas contractualmente.

A continuación, se resume el estado de las integraciones al finalizar el primer mes de ejecución contractual, es decir, entre el 22 de abril y el 21 de mayo:

| INTEGRACIÓN | AVANCE | OBSERVACIONES |
|---|---|---|
| RUNT | 99% | Pendiente realizar pruebas funcionales en ambiente productivo. |

| INTEGRACIÓN | AVANCE | OBSERVACIONES |
|---|---|---|
| PLATAFORMA CPIT - DEI | 50% en desarrollo<br>0% en funcionalidad | Pendiente conexión VPN |
| SICON | 100% en desarrollo<br>0% en funcionalidad | Pendiente conexión VPN |
| SIMUR | 80% en desarrollo<br>0% en funcionalidad | Pendiente conexión VPN |
| APLICATIVO DE GRUAS | 0% | |
| TERMINAL DE TRANSPORTE | 100% | URL verificada |
| MOBILITY | 0% | |
| BASE DE EXCEPTUADOS | 0% | |
| ANTECEDENTES DE LA POLICIA NACIONAL | 100% | URL verificada |

**Dispositivo electrónico y software del dispositivo**

El contratista presentó el modelo de los estuches para los dispositivos electrónicos. Además, finalizando el período del presente informe, en algunas mesas de trabajo técnicas se realizaron pruebas iniciales usando la terminal S60 para evidenciar el avance en el desarrollo de la parametrización y personalización del software para el dispositivo electrónico con el formulario para órdenes de comparendo nacional.

**Sistema Central**

Con corte a la finalización del primer mes de ejecución contractual, es decir al 21 de mayo, el sistema central se encontraba en un 50% de desarrollo.

**Transferencia de conocimiento y capacitación**

En este periodo no se brindaron espacios de transferencia de conocimiento y capacitación, estas están programadas para realizarse finalizando el segundo mes de ejecución contractual de la etapa 1, según lo dispuesto en el cronograma de actividades presentado por el contratista.

## 6 ESTADO FINANCIERO

En la presente sección se realiza el balance financiero del contrato.

Del valor total del Contrato No. 2021-1602, con corte a la fecha del presente informe y de acuerdo con lo definido para la ejecución contractual, las actividades descritas en la Tabla 1 y se precisa que no se han efectuado pagos debido a que los documentos soporte se encuentra en proceso de trámite.

**Tabla 1. Actividades ejecutadas según ejecución contractual**

| ITEM | DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANTIDAD | PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN EN ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN Y TRANSICIÓN (mes) |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Equipo de trabajo Implementación (Ver condiciones mínimas establecidas en el Anexo técnico) | Unidad | 1 | 1 |

Nota: Los anteriores ítems corresponde al corte para el periodo abril 22 a mayo 21

De conformidad con la ejecución presupuestal del contrato el Balance Financiero de la ejecución es el siguiente:

**ESTADO PRESUPUESTAL**

| | |
|---|---|
| **VALOR TOTAL DEL CONTRATO (A)** | $ 27.441.270.541 |
| **VALOR TOTAL EJECUTADO (B)** | $ 73.389.856 |
| **VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS (C)** | $ 0 |
| **SALDO (S = A- C)** | $ 27.441.270.541 |

## 7 CONCLUSIONES

Con corte a 31 de mayo se han desarrollado las actividades de levantamiento de información que permiten caracterizar y personalizar la solución tecnológica por parte del contratista SKG TECNOLOGIA SAS.

En cuanto a las integraciones se lleva un avance promedio del 45%. Y en cuanto al desarrollo del software del dispositivo y plataforma central se lleva un avance promedio del 30%.

Se continúa realizando en el segundo mes contractual de la etapa 1 el control técnico, administrativo, financiero y jurídico de la ejecución de las actividades propias del contrato, haciendo seguimiento a las diferentes actividades desarrolladas dentro del plazo.